SELLO 4º AÑO 1850. 40 Ms

En las Salas de Ayuntamto. de la Villa de Mazarrón en Ocho de Abril de mil Ochocientos Cinquenta, se reunieron los SS. que suscriven y tratarán y acordaron lo siguiente.

Se leyeron los Boletines Oficiales y quedaron Enterados de los Ordenes y Circulares en el inscriptos.

Se presentó a tomar Posesion D. Franco. Fernandez de Cazeres, que havia sido nombrado Regidor, y no se havia presentado Antes, p. haver estado Ausente, en su Consecuencia y despues de haver prestado el juramento que esta prevenido, ocupo su sitio quedando como tal Regidor de esta Sta.

Se dió cuenta de varias Instancias que pasadas al Exeso. de las Cuotas que se les havia impuesto en la Contribucion de Inmuebles, y a la vez se presentó la Lista de fallidos presentada p. el Ejecutor para que el Ayuntamiento los Clasificase: La Corporacion Acordó que siendo una operacion delicada, nombrar una Comision compuesta de los SS. D. Bartolome Acosta, D. Juan Julian Oliva, y D. Juan Jose Velez para que Asiendo Comparecer a los Diputados Peritos. Alcaldes de Barrio &c. que crean necesarios para tomar Antecedentes procedan a hacer la Clasificacion de los fallidos con Arreglo a Instancia